

INSTRUCCIONES PARA COMUNICAR ACCIDENTE DE ALUMNO EN PRÁCTICA DE LA CARRERA TÉCNICO ENFERMERÍA AFECTO AL SEGURO ESCOLAR EN CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 3º DE LA LEY Nº 16.744 Y DECRETOS SUPREMOS Nº 313 DE 1972 Y 41 DE 1985.

1. **OBJETIVO:** El objetivo de este instructivo es establecer la forma y procedimiento de comunicar un accidente de alumno de la carrera de Técnico en Enfermería ocurrido durante su período práctico dentro del recinto asistencial o durante su trayecto a este centro.
2. **ALCANCE:** Este documento cubre las acciones para comunicar la ocurrencia de accidentes de alumnos en práctica de la carrera de Técnico en Enfermería.
3. **DEFINICIONES:**
 - Accidente: Es un hecho imprevisto que resulta en daños a la propiedad y/o a las personas.
 - Incidente: Es un hecho imprevisto que en circunstancias distintas a las presentes pudo haber resultado en daños a la propiedad y/o a las personas.
 - Centro de Práctica: Institución de salud que por medio de un convenio autoriza a ENAC a utilizar con sus alumnos las dependencias para la realización práctica.
 - Formulario de denuncia de accidente: Documento oficial en el cual se denuncia, describe o identifica un accidente.
 - Accidente de Trayecto: Accidente que sufra un alumno en práctica, durante el trayecto que debe cumplir para asistir al centro de práctica, desde su domicilio al centro de práctica o a la inversa.
4. **RESPONSABLES:** El responsable principal de comunicar la ocurrencia de un accidente es el alumno afectado, en la medida de que su estado lo permita. A continuación sus compañeros de práctica, presentes en el lugar del accidente, enfermera jefe del servicio donde se realiza la práctica, supervisora de ENAC.
5. **PROCEDIMIENTO:**
 - Ocurrido un accidente en el centro de práctica o en trayecto a esta, el alumno afectado o compañero de práctica o familiar debe informar sobre el hecho a la enfermera jefe del servicio donde se realiza la práctica. Posteriormente comunicar del hecho a ENAC fono 224738817 o 224738802 entregando la siguiente información:
 - a) Nombre completo y curso del alumno afectado
 - b) Centro de Práctica y enfermera Jefe de Servicio
 - c) Supervisora de ENAC, a cargo de la práctica

- Si es **día hábil** la operadora de la central telefónica, que recibe la comunicación debe traspasar la información en el siguiente orden:
 - a) Jefe de Carrera o Coordinadora de Prácticas Fono: 224738815
 - b) Servicios Generales Fono: 224738819
 - c) Secretaria de Técnico en Enfermería Fono: 224738802La Jefa de carrera, a través de secretaría deberá comunicarse con la supervisora responsable del campo práctico. En ausencia de la jefa de carrera este trabajo lo realizará la coordinadora de práctica de la carrera.

Para el cumplimiento de estos puntos la secretaria de Técnico de Enfermería deberá mantener el registro actualizado de N° telefónicos de los profesionales aquí enunciados. Este registro se mantendrá en secretaría de Técnico en Enfermería. Y será de carácter reservado.
- Si el accidente ocurre en **día Festivo** u horarios nocturnos el alumno o compañero debe avisar a ENAC, al fono 224738000 y solicitar al guardia de turno que registre el accidente en el libro de novedades. El guardia deberá comunicar a la Jefa de Carrera, lo ocurrido, señalando el nombre del alumno, lugar de práctica, tipo de accidente y teléfono de contacto del alumno.
- Para cumplir con el **uso del seguro Escolar** el alumno debe retirar de ENAC el formulario de denuncia de Accidente para ser presentado en la Posta o Centro de Urgencia más cercano al Instituto y poder ser atendido. Si se utiliza otro lugar de atención particular el seguro escolar no cubrirá ninguna atención posterior que se pudiese requerir.
- Si el alumno no se encuentra en condiciones de ir al Instituto lo puede hacer un familiar o compañero con la Cédula de Identidad del afectado para completar el formulario correspondiente en secretaría de administración. Si lo anterior ocurre en día festivo o en turno de noche se puede retirar el formulario al siguiente día hábil para ser presentado en el Centro Asistencial donde fue atendido.